"todas las gentes ayuntadas ante él, y apartará los "unos de los otros, como el pastor aparta las ove-"jas de los cabritos.—Y pondrá las ovejas á su de-"recha, y los cabritos á la izquierda.—Entonces "dirá el rey á los que estarán á su derecha: Ve-"nid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os "está preparado desde el establecimiento del mun-"do;—porque tuve hambre, y me disteis de comer; "tuve sed, y me disteis de beber; estaba en la cár-"cel, y me vinisteis á ver.—Entonces le respon-"deran los justos, y dirán: Señor, ¿cuándo te vi-"mos hambriento y te dimos de comer, ó sediento "y te dimos de beber? ¿y cuándo te vimos hués-"ped y te hospedamos, ó desnudo y te vestimos? "ó ¿cuándo te vimos enfermo ó en la cárcel, y te "fuimos á ver?—Y respondiendo el rey, les dirá: "En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis á "uno de estos mis hermanos pequeñitos, á mí lo "hicisteis.—Entonces dirá tambien á los que esta-"rán á la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al "fuego eterno, que está aparejado para el diablo y "para sus ángeles; porque tuve hambre, y no me "disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de "beber; era huésped, y no me hospedasteis; desnu-"do, y no me cubristeis; enfermo y en la cárcel, y "no me visitasteis.—Entonces ellos tambien le res-"ponderán diciendo: Señor, ¿cuando te vimos ham-"briento, ó sediento, ó huésped, ó desnudo, ó en-"fermo, ó en la cárcel, y no te servimos?—Y él "les responderá diciendo: En verdad os digo que "en cuanto no lo hicisteis á uno de estos pequeñi-"tos, ni á mí lo hicisteis....

"E irán estos al suplicio eterno, y los justos á "la vida eterna (1)."

Héteos aquí el dogma de la *vida eterna* y su profunda relacion con la moral evangélica. Hemos trazado con débil pincel solo algunos rasgos de este grande asunto, y sin embargo creemos haber hecho lo bastante para ilustrar el juicio de todo entendimiento reflecsivo y libre, para hacerle apreciar el carácter de una Religion que nada tiene de comun con las humanas concepciones, y que por medio de tan ecsactas y profundas relaciones, de tan grande sublimidad y grandeza, descubre en sí misma la mano que hizo el corazon del hombre, y que estendió los espacios del cielo (2).

---

(1) San Mateo, cap. 25.

(2) Mientras se estaba imprimiendo el presente capítulo ha llegado á nuestras manos una carta escrita por una víctima del desastre de la Guadalupe á un amigo suyo, y que por los sentimientos que contiene se refiere al asunto de que hemos tratado Vamos á trascribirla, porque estamos persuadidos que debe ser leida con un vivo y saludable interés.

El autor de la carta era un hombre dichoso. Desempeñando un alto destino, ejercido y conquistado por un talento privilegiado; esposo de una mujer digna de él; padre de siete hijos que eran ya su orgullo; hermano de una mujer como un ángel que derramaba en toda su casa la dulce suavidad de sus virtudes; vió á esta hermana, á esta esposa y á estos siete hijos desaparecer en menos de dos minutos, destruidos á su misma vista por aquella catástrofe.—La antigüedad pagana hubiera velado la faz de este padre, y el judaismo la hubiera aplicado su *noluit consolari quia non sunt....* Pero el cristianismo, que tiene consuelos iguales á las calaminades, y esperanzas mas sólidas que la tierra, inspiró á este nuevo Job las siguientes palabras llenas de resignacion y de fé:

Baja-Tierra, 14 *de Febrero de* 1843.

"Mi querido D....

"He sabido que habeis venido á la Punta buscándome para "ofrecerme un asilo; no os ofenderé con mi reconocimiento, "amigo mio ... porque dar las gracias á la amistad es suponer "que hubiera podido obrar de otra manera. Pero necesito sa-"ber de vos y de vuestra familia, y participar de vuestra dicha "de la misma manera que quisisteis vos participar de mi aflic-"cion.

"No es esta tan amarga como algunos se imaginan.... Hay "creencias que consuelan y convicciones que indemnizan abun-"dantemente. Unas y otras son tan profundas, que hasta ahora "no he interrumpido mis relaciones intelectuales con los mios. "Sin cesar los consulto; y el corazon, que es el unico órgano "de nuestras comunicaciones, ve sus resoluciones y oye su res-"puesta; y mi conciencia, que se ha hecho superior á mi razon, "decide de mis juicios. Creedme, D...., no está compuesto "el hombre de tierra solamente ...

"Al ver que en menos de dos minutos se me arrebataban to-"dos esos cuerpos tan dotados de admirable belleza, y no de "aquella belleza material que tan pronto destruyen los gusa-"nos, sino de aquella belleza sobre la cual la virtud y la inteli-"gencia arrojan su celestial reflejo; al ver que la parte terrena "de los mios volvia á entrar otra vez en la region de la mate-"ria, hubiera estado perdido si hubiese creido que la nada era "el límite del hombre!!! Pero estoy tranquilo y resignado.—"Me inclino con respeto delante de la mano que ha dispuesto "las cosas de este modo: y hago mas: le doy gracias.... porque "creo que la dirijen principios de una rigurosa y eterna justi-"cia. No permitiéndome apreciar todo cuanto habia de gran-"de, de noble, de celestial, en la reunion de lo que he perdido, "Dios me ha dicho: Te coloco en la alternativa de ser imbécil "ó injusto, suponiendo que puedas pensar que no me lleva un "objeto noble y digno de mí....

"Creed á vuestro viejo amigo, D....: Luisa es inmortal.... "Victorina y Estefania son inmortales.... mis tiernos hijos, tan "inocentes y graciosos, son inmortales..... esa virtuosa Malvi-"na, santa y mártir á la vez, es inmortal.... Creer otra cosa "seria despreciar todas las afecciones basadas en la virtud para "reemplazarlas por las huecas teorías y los dislocados raciocí-"nios de una ignorante y presuntuosa razon.

"Mi querido amigo, en este momento siento la doble impre-"sion de la verdad y de mi afecto hácia vos.... Quisiera hace-"ros participar de las creencias que son las *únicas* que pueden "haceros feliz. Estoy en una situacion demasiado solemne pa-"ra pretender ganar por asalto lo que solo puedo esperar ob-"tener de vos por la fuerza de las convicciones.

"Adios, mi querido D...., abrazad en mi nombre á vuestra "digna esposa, á vuestro hijo, á toda vuestra familia.

"Vuestro antiguo amigo,

"N."

CAPITULO VII.

EL PURGATORIO.

No debemos reclamar para el cristianismo el privilegio de la novedad, como si se tratara de una invencion humana.—Su verdad consiste en haber ecsistido siempre.—La religion natural, basada sobre una revelacion primitiva, es su principio, como él es la perfeccion de la religion natural, y aun todas las falsas religiones son menos invenciones *a priori* que alteraciones y herejías de esta Religion verdadera, que llena todos los tiempos, y cuyo soberano centro es Jesucristo.

Esta es la razon por que hallamos los dogmas cristianos esparcidos en todas las religiones de la tierra, aunque desfigurados por la supersticion, y disfrazados con la imagen del hombre y de sus vicios. Solo en el cristianismo son estos dogmas el objeto racional de nuestra fe y la regla fecunda de nuestras acciones.—Ellos constituyen la creencia universal del género humano, reformada y verificada en la persona de Jesucristo.

Estas reflecsiones, que pueden aplicarse á todos los dogmas cristianos, nos han sido particularmente sugeridas por los que van á ser ahora la materia de nuestro estudio.

La idea del purgatorio, lo mismo que la del infierno, se remonta á la mas alta antigüedad. Voltaire traza su historia; y las huellas de semejantes dogmas se hallan efectivamente en todas las tradiciones del universo.

En primer lugar, véase lo que respecto de él dice Platon siguiendo la doctrina de Sócrates:—"El "que sufre un castigo justo, mejora su condicion "y se hace mas paciente, ó al menos sirve de "ejemplo á los que el terror del suplicio puede "atraer á la virtud.—Los que se aprovechan de los "castigos impuestos por los hombres ó por los dio-"ses son los condenados, cuya alma, aunque enfer-"ma, no es indigna de curacion, y logran esta cu-"racion *en el otro mundo*, lo mismo que en el nues-"tro, por medio del dolor y de los remordimientos, "única expiacion de una vida criminal. Pero los "malvados indignos, etc." (1)

En el libro sesto de la *Eneida* se halla todavía mas claramente esplicado el dogma del purgatorio:

Aquí en sus penas todos son purgados;
Segun que merecimos, padecemos.
De aquí al Elíseo somos enviados,
Y el campo alegre pocos poseemos,
Hasta que el largo tiempo y dias tasados
Lava la escoria y manchas que tenemos,
Y deja pura la porcion divina,
Y el fuego del espirtu simple afina (2).

Segun la teología pitagórica de la *Eneida* las almas pasan en seguida á animar nuevos cuerpos. Esta inconsistencia, esta vaguedad quimérica y esta mezcla imaginaria prueban la ecsistencia de la verdad del purgatorio entre los antiguos.

Las tradiciones judaicas conservaban tambien esta verdad primitiva, como lo atestigua el orar por los muertos tan recomendado en los libros de los Macabeos; pero el judaismo moderno, no queriendo apoyarse en Jesucristo, ha degenerado en este punto, lo mismo que en tantos otros, en una supersticion deplorable (3).

El cristianismo,—ó mas bien el catolicismo (4), —ha empleado en la esposicion de este dogma aquella sobriedad y entereza que distinguen á la autoridad divina.

Limítase á decirnos, pero lo dice con entera seguridad, primeramente que mas allá de esta vida hay un purgatorio, y en segundo lugar, que las oraciones de los vivos pueden aliviar las penas de las almas de los difuntos (1), sin entrar en detalles ni acerca de sus penas ni de la manera con que son purificadas, sino mostrando tan solo que todas son purificadas por Jesucristo, puesto que lo son por las oraciones y oblaciones hechas en su nombre.

Conformémonos con esta sobriedad, que tan bien sienta á la humana razon en las cosas que pertenecen al órden sobrenatural, y sin buscar el *cómo* de un misterio que solo el orgullo tendria interés en penetrar, fijemos nuestra atencion en el *por qué*, y admirémos su perfecta relacion con el conjunto y el fin moral del cristianismo, y su misma elevada razon bajo el solo punto de vista filosófico.

Dos cosas hay que estudiar en el dogma del purgatorio: Primera: la razon de su ecsistencia; la razon de la eficacia de las oraciones y de los méritos de los vivos con respecto á los fieles difuntos.

I. La ecsistencia del purgatorio se apoya: primero, sobre la naturaleza de Dios; segundo, sobre la naturaleza del hombre y sobre las relaciones de entrambos.

1.° Dios se reveló por medio del cristianismo con tres atributos principales, que se han convertido en los elementos filosóficos de su conocimiento: la *santidad* y la *caridad*, entre las cuales se coloca la *justicia*.

En segundo lugar, la union con Dios, la posesion de Dios, es, gracias al cristianismo, la sola idea que la filosofía puede aun tener de los verdaderos destinos del hombre, del cielo.

Pues bien, de estas premisas se desprende la primera razon del purgatorio.

En efecto, como santo, la justicia de Dios no puede admitir la union inmediata entre su infinita pureza y nuestras manchas.

Por otra parte, como caridad y bondad por esencia, no puede dejar perecer para siempre la obra de sus manos que le pide gracia, y echar eternamente fuera de su seno, es decir, lejos de la felicidad y de la vida, las almas criadas para poseerle y que no perdieron ni han perdido la esperanza.

De aquí se sigue la necesidad, en la verdad cristiana y hasta podriamos decir la verdad filosófica, de un lugar intermedio donde el hombre acabe de purificarse, y que sea como el vestíbulo del cielo.

La vida presente es el teatro de nuestra libertad. Por el buen uso que de ella hagamos podemos, en medio de las pruebas de que se halla sembrada, purificarnos y estrechar así la distancia que nos separa de Dios; esto es un purgatorio empezado. Pero es difícil que en medio de todas las ilusiones que se disputan y entorpecen nuestra voluntad, podamos andar mucho camino, antes al contrario, podemos estraviarnos muchísimo. Pues bien, la bondad de Dios que conoce la fragilidad que nos trabaja, despues de haber concedido tanto á nuestra naturaleza meritoria, suple nuestra miseria, y aceptando el mas pequeño gérmen de nuestra buena voluntad, la fija por medio de la muerte en el camino del cielo, y

---

(1) *Gorgias.*

(2) Traduccion de Hernandez de Velasco.—En el cuarto verso se formula esplícitamente el dogma del reducido número de los predestinados; la traduccion es ecsacta. El original dice así:

Mittimur Elysium, et pauci *laeta arva tenemus.*

(3) Véase la historia del Rabí Akiba y los estractos del ritual judío y del Talmud en las varias cartas de Bossuet. Edition Levevre, 1836, t. XII.

(4) El protestantismo no admite el dogma del purgatorio.

(1) *Concilio de Trento*, sesion 25.

consume nuestra santificacion en el purgatorio por medio de los dolores á que nos condena haciéndonoslos amar y disminuyéndolos por medio de este mismo amor.

Allí, á diferencia de nuestro estado en esta vida, no estarémos ya espuestos á volver á pecar, y sin embargo, podrémos, con la ayuda de Dios, seguir mereciendo por una especie de estension de nuestra voluntad en el tiempo presente, á la manera que una fruta verde separada de la intemperie de la estacion por la mano del colono, y que acaba de madurar con seguridad en sus graneros, para poder ser algun dia servida á su mesa (1).

Hé aquí la razon del purgatorio tomada por el lado de la naturaleza de Dios. Es una trancision entre su bondad y su santidad, entre su justicia y su misericordia.

En todas las religiones falsas, que daban de la Divinidad ideas imperfectas y groseras, el dogma del purgatorio era una pura anomalía, y esto mismo prueba que aquel dogma no habia sido inventado por los hombres, puesto que no guarda relacion con el envilecimiento en que habian dejado caer á las demás verdades divinas. Pero en el cristianismo, donde estas verdades han sido renovadas sobre su tipo, aquel dogma vuelve á adquirir toda su *racionalidad.*

2.° La razon de este dogma, hemos dicho además, se desprende de la naturaleza del hombre.

En efecto, es propio de la naturaleza moral del hombre el procurar purgarse de su falta, y marchar en busca de la expiacion. Y esto no solo por deber, sino por consuelo, porque la falta pone al alma en un estado de desconcierto que le es antipático, y del cual desea salir, aun á costa de los mas vivos dolores.

¿Cómo pues y por qué medios puede purgar el alma su falta?

No puede ser sino por medio de la pena.

La falta es la transgresion de la justicia para entregarse á un placer que ella prohibe.—Su rigurosa separacion deberia ser por consiguiente el abandonar este placer.—Mas como no es posible retirarse del mismo placer que indujo á la falta, pues se consumó con su fruicion, solo se cumple con la expiacion por medio de la privacion voluntaria, ó voluntariamente respetada de un placer distinto, del cual se hubiera podido disfrutar en el estado de inocencia.

Esta es la teoría metafísica de la penitencia, que se puede definir: la privacion de un placer permitido, para reparar la violacion de la justicia, consumada con la fruicion de un placer prohibido (2).

Y ya que se nos ofrece la ocasion de decirlo, harémos observar que esta profunda teoría nos ayuda á concebir el por qué el hombre caido no podia por sí mismo satisfacer á la justicia divina.—Porque si por el sacrificio de los placeres permitidos, y de los cuales hubiera podido disfrutar en el estado de inocencia, podia expiar el placer prohibido, cuya fruicion habia originado su culpa,—como ya no habia para él placer permitido ni estado de inocencia á causa de la misma falta,—tampoco podia satisfacer por sí.—Su pena hubiera sido estéril, no hubiera sido mas que la consecuencia de su falta, sin poder llegar á ser el principio de su expiacion, porque el principio de la expiacion, lo repetimos, para que esta sea completa, debe ser superior a la falta, y ecsistir fuera de ella. No puede un abismo cegarse á sí mismo, y solo el inocente tiene con que pagar.

Esta es la razon de la preferencia de las víctimas inocentes en los sacrificios celebrados en todo el universo. Sin embargo, como ya dijimos en otro lugar, esta eleccion ó preferencia no podia ser sino figurativa. En sí misma era imposible y odiosa: imposible, porque tenia lugar en una naturaleza inficionada por el pecado; y odiosa, porque el sacrificio era forzoso por parte de la víctima, y por consiguiente injusto y cruel por parte del sacrificador.

La teoría de la expiacion solamente ha sido realizada por el cristianismo, y principalmente sobre la cruz, donde *la misma inocencia*, sufriendo *voluntariamente* los mas crueles dolores, abrió una abundancia de méritos suficientes para pagar por todos los placeres culpables del universo, y de los cuales ella misma ha dispuesto en favor de los que quieren identificar sus sufrimientos con los suyos, é *inocentarse* por medio de esta union.

Por este medio pues,—esplicado de este modo,—despréndese el alma de la falta que la oprimia, y este desprendimiento introduce en la penitencia que lo efectúa una dulzura que hace amar sus austeridades á veces mas que los vanos placeres que fueron la causa de su estravío.

Y como cuanto mas nos acercamos á Dios, que es esta justicia cuya violacion ha constituido nuestra falta, mas sentimos el desconcierto que la falta produce entre él y nosotros, los ardores de la penitencia están en proporcion del conocimiento que de él vamos recobrando, de modo que en el otro mundo estos ardores deben ser estremados é inecsorables hasta que llenen cumplidamente la medida del pecado.

Entonces el alma fiel se sujeta á la mano que la castiga, y bendice las penas que le envia el mas paternal amor, pues que su objeto inmediato es disponerla para la felicidad del cielo, purgándola de los lunares que la harian indigna de su posesion (1).

Así es como el dogma del purgatorio fija sus raices en la naturaleza de Dios y en la naturaleza del hombre, y restablece entre ambas la armonía primitiva destruida por el pecado.—Bajo este respecto, este dogma, que no es mas que el dogma de la expiacion y de la penitencia, va á parar al alma del cristianismo, y no se le puede rechazar y permanecer cristiano sin ser inconsecuente.

---

(1) Hé aquí las hermosas palabras de la Escritura sobre los muertos en la flor de su edad.

"Dios le amó porque se le habia hecho agradable, y viviendo "entre los pecadores fué trasladado al cielo."

(2) Tomamos la palabra *placer* en un sentido amplio y filosófico, y en contraposicion á la palabra *pena.*

(1) Vimos á una persona moribunda, cuya memoria es para nosotros muy venerable, que en medio de horribles dolores, esclamaba:—"¡Dios mio! todavia no sufro bastante!"

II. Réstanos estudiar la segunda parte de este mismo asunto, y que es como su corolario, á saber, que las oraciones y buenas obras de los vivos pueden ser provechosas á las almas de los fieles difuntos.

Nada se halla mas conforme con las luces de una razon que en la investigacion de la verdad no se detiene á la mitad del camino, sino que va hasta el fondo de las cosas para buscarla.

El hombre, como dijimos ya en otro lugar, fué criado sociable. *Hasta cierto punto* no hay en la humanidad individuos, sino miembros. De aquí el gran principio de la solidaridad de las faltas y de la reversibilidad de los méritos, que es el mismo principio social, y que el cristianismo ha elevado á su mas alto grado de autoridad por medio de la caida original y de la redencion, que hacen de la humanidad como un solo hombre degradado en Adan, y rehabilitado en Jesucristo.

No desaparece la libertad individual bajo la influencia de este principio; pero la modifica sensiblemente para el bien y para el mal. Desconocer esta ley es desconocer la sociedad humana, de la cual ha sido siempre la mas fuerte espresion, y la mas alta garantía.

En el órden humano, la accion de este principio no es sensible en el vasto conjunto de la humanidad, y solo se la va conociendo y se la descubre á medida que se va estrechando el círculo de la ecsistencia colectiva de los individuos. De ahí la responsabilidad de nacion, de gobierno, de ciudad, de compañía, y en fin, de familia.

Para pasar á la aplicacion, si tomamos á la humanidad en este estado de familia, que es su mas sencilla espresion colectiva, encontramos en él con toda su fuerza el principio de que vamos hablando

¿No es verdad que un padre refleja sobre sus hijos y sobre su raza el resplandor de sus virtudes, y que la opinion pública, la voz del pueblo, que es la voz de Dios, saluda y honra al nieto de un héroe? —Muere un hombre insolvente, y las maldiciones de sus acreedores empobrecidos lo persiguen hasta la tumba; pero ha dejado un buen hijo que con sus sudores alcanza, al fin, á juntar lo necesario para rehabilitar su nombre, y llega un dia en que el último acreedor recibe de este hijo el valor de la deuda que pesaba sobre la memoria de su padre; y esta memoria, ya rescatada, se justifica, y es por todas partes respetada. ¿No nos vemos obligados todos los dias por consideracion á una persona que estimamos y respetamos, á favorecer á un estraño, y con frecuencia hasta á un enemigo? Lo que leemos en el Génesis, que Dios habria perdonado á toda la ciudad de Sodoma, si hubiese habido en ella diez justos solamente, ¿no se ha efectuado muchas veces en la conducta de los hombres? Y la salvacion de Calais, obtenida por el sacrificio voluntario de Eustaquio de Saint-Pierre y de otros cinco paisanos, ¿la hubiera inmortalizado la historia, si no hubiese sido la espresion de una grande y hermosísima verdad? (1)

Bien es verdad, que semejantes ejemplos son raros en nuestros dias, y que á estos sentimientos se les llama *preocupaciones;* pero tambien lo es, que en nuestros dias la sociedad se está disolviendo, y por lo mismo la rareza del ejemplo se convierte en un ejemplo mas.

El principio de la reversibilidad de los méritos, es pues, un principio verdadero y bueno en sí: un principio instintivo, universal, natural á la humanidad.

Permítasenos adelantarnos mas todavía:—este principio es racional.

Porque en fin, todos participamos mas ó menos del centro en que nos hallamos colocados. Cada uno vive un poco de la vida de todos, y todos se resienten hasta cierto punto de la vida de cada uno. No todas nuestras acciones nos pertenecen esclusivamente, y una gran parte de sus causas y de sus consecuencias se distribuyen á nuestro rededor. Hay virtudes que brillan en un individuo, y que tienen á veces su gérmen en cierto ejemplo dado por otro. El padre sobrevive en sus hijos y merece en ellos por los consejos que les dió, aun cuando él mismo no los hubiese observado: lo mismo sucede con los hermanos, los amigos, los conciudadanos. ¿Quién es capaz de calcular la buena ó mala fecundidad de tal palabra, de tal accion, y quién puede seguirla en la multitud de consecuencias que obrará á su paso, y que se multiplicarán hasta lo infinito?

Reconocida esta verdad, parécenos demostrado, que limitar á cada uno en su mérito aparente, es irracional é injusto, y que el dar participacion de este mérito á los que nos rodean es mas conforme á la verdad.

Pero hay ademas una razon mas profunda y decisiva, y que corresponde á la misma raiz del principio de la reversibilidad de los méritos. Debemos fijarnos mucho en ella: es la siguiente:

El mérito reclama una recompensa, de la misma manera que el demérito ecsije un castigo. Castigar al segundo sin recompensar al primero seria una injusticia. Pues bien, ¿por qué entre todas las recompensas que puede el mérito reclamar, le seria negada la de sacrificar en favor del demérito su

---

(1) "Nunca dejaré perecer á un pueblo semejante, mientras pueda salvarlo á costa de mis dias, dijo Eustaquio de "Saint-Pierre, uno de los principales habitantes de Calais; me "sacrificaré como víctima de los furores de Eduardo...."—Luego que Eustaquio hubo acabado de hablar, dice Froissard, *todos se acercaron á adorarle con ternura:* espresion enérgica y sencilla, que pinta el sublime enternecimiento de que el historiador se hallaba poseido al relatar aquel hecho.

Ademas, este pasaje histórico ofrece un doble ejemplo de la verdad que vamos esponiendo; porque si Eduardo perdonó á toda la ciudad, gracias á la entrega de los seis vecinos, despues perdonó tambien á los seis vecinos por respeto y á instancia de su esposa Felipina de Hainaut.—"Si me consideras digna de "compartir contigo la victoria, dice aquella mujer heróica al "cruel vencedor; si crees que he servido con algun resultado á "la causa comun; si, en fin, tengo algun derecho, lo reclamo ahora menos para salvar á esos hombres virtuosos que para poner "á salvo tu honor. Si mis plegarias no tienen la fuerza bastante, no ruego ya, ecsijo, pido su gracia como precio de mis servicios, y debo obtenerla."—"Señora, le contestó Eduardo airado, no puedo negaros nada, pero en este momento me violentais mucho, y preferiria que estuvierais muy lejos de aquí...." —¡Admirable violencia hecha al poder por los méritos de la virtud, y que clama muy altamente en favor del principio que queremos establecer!